



México: morir de sed junto a la fuente

Se ofrece al lector algunos de los principales atributos con los que cuenta nuestro país a partir de su ubicación geográfica



Russell Cerón Grajales*



Adriana Cordero
Kamil Ghais

Si consideramos sólo su superficie continental e insular de casi 2 millones de kilómetros cuadrados, México ocupa la posición número 14 entre los países del mundo y la número 11 por su población de 119 millones.

Pero si a esa superficie de 1.964,375 km² le sumamos los 3 millones 149 mil 920 km² de Zona Económica Exclusiva de mar patrimonial — espacio marino que el nuevo derecho internacional del mar nos

ha permitido acopiar—, el territorio nacional emerge con un perfil extensivo, y gran total, de 5 millones 114 mil 295 km².

Esto es así y tiene su propia historia. Historia escrita como una página brillante en los anales de nuestra política exterior y del moderno derecho internacional, ya que, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, México se erigió como uno de los principales impulsores de las negociaciones que culminaron con la suscripción,

en 1982, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar,¹ en Montego Bay, Jamaica, y en donde, a disgusto de algunas potencias, se conquistó para las Estados ribereños —o con litorales— una significativa prolongación territorial marítima de 200 millas, que

¹ Texto de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 10 de diciembre de 1982, consultado el 26 de julio de 2014 en: http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf

ha modificado el perfil geográfico y político de la globalidad, así como el universo de las relaciones económicas internacionales.

Este espacio de 200 millas marinas, que la Convención de Montego Bay denominó como Zona Económica Exclusiva, se mide a partir de los puntos costeros nacionales de base, y constituye una extensión sobre la cual se ejercen derechos soberanos y jurisdiccionales de corte económico. Sin olvidar que de esas 200, en las primeras 12 millas de franja marina –técnicamente denominada mar territorial– el país ejerce una soberanía plena e irrestricta. Con lo que se quiere significar que, siendo de naturaleza distinta, ambos espacios forman parte de la zona de jurisdicción nacional.

Ahora que, en caso de que la medición de una zona económica exclusiva se produjese en franca superposición con las de otros estados costeros, los involucrados, de modo acordado, tendrán que definir sus líneas respectivas de delimitación marítima. Lo que explica que tengamos ahora una nueva línea fronteriza con los Estados Unidos de América: la marítima; y otra inédita: con Cuba.

Tiene México un sinnúmero de ventajas comparativas y competitivas respecto del conjunto de países del planeta. A título panorámico y sugestivo, podemos establecer como ventajas comparativas de las naciones aquéllas inmanentes a la naturaleza misma; y como competitivas, aquéllas donde la mano transformadora del hombre incide directamente con el afán de ofrecer una mayor plataforma de oportunidad para la inversión, el crecimiento y el desarrollo.

Bajo esta perspectiva, ventajas comparativas son la dimensión primaria y extensiva del territorio nacional; la longitud de sus litorales continentales (11 mil 122 km),

“En México hay un virtual deporte nacional: la autoflagelación, el victimismo, la subestimación de los atributos y capacidades propios...”

los más extensos del continente americano, después de Canadá; los 3 mil 152 km de línea fronteriza con los Estados Unidos de América, el mayor mercado del mundo; los 956 km de frontera con Guatemala y los 193 km con Belice.

Como factores adicionales y de manera más que relevante, su ubicación estratégica entre dos océanos y su equidistancia geográfica. Cuestiones que contribuyen a situarnos como puente y enlace natural para todas las zonas de América y con Asia y Europa.

Entre sus ventajas competitivas, México juega hoy un importante papel en el comercio mundial. Y como resultado de la potenciación que ha supuesto el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ha emergido en el escenario global como una de las grandes potencias exportadoras e importadoras.

Y siendo que el futuro del comercio internacional habrá de radicarse en la ruta Asia-América del Norte, además de considerar el bono demográfico que nuestro país ofrece, y el tamaño real y exponencial de su mercado productivo y de consumo.

Más aún, México es hoy,

por el número de visitantes internacionales, una de las 10 potencias turísticas del orbe. Con mucho, y sin competencia alguna, la primera de América Latina. De eso da fe la Organización Mundial de Turismo.

En cuanto a captación de Inversión Extranjera Directa, uno de los 15 mayores receptores, aunque con montos muy por debajo de su potencial competitivo.

Ante ambos casos, demasiado espacio queda para ascender en posicionamiento. De suerte que, si rememoramos el largo y tortuoso camino de los años 70, 80 y 90, con su cadena de colapsos y desbordadas y estrepitosas caídas en el nivel de crecimiento y desarrollo; si recordamos los deméritos e involuciones consecuentes; si reflexionamos sobre los actuales niveles de bajo e insuficiente crecimiento; y si reparamos en que, aún así, y con tamaño fardo auestas, la economía mexicana está catalogada como una de las 10 más grandes e importantes del mundo,² procede, *ipso facto*, preguntarnos y con carácter evocativo: ¿en qué posición tendría que estar nuestro país al día de hoy?

Y eso va para tanto escéptico sobre nuestro futuro. Que si bien cada uno de los datos aquí expuestos puede ofrecer resquicios y matices varios para la contrastación y el debate, sí nos muestran algunas de las macrofacetas que nos permiten vislumbrar la calidad de la talla mexicana, de su peso, de su horizonte prospectivo.

En México hay un virtual deporte nacional: la autoflagelación, el

² CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (CIA), “Country comparison: Gross Domestic Product –GDP– (Purchasing Power Parity)”, *The World Factbook*, consultado el 26 de julio de 2014 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html>

“Tiene México, en fin, un sinnúmero de ventajas comparativas y competitivas respecto del conjunto de países del planeta...”

victimismo, la subestimación de los atributos y capacidades propios. Y eso no conduce a parte alguna. No podemos permitirnos que la profusión difícil de la realidad cotidiana nos

nuble la visión y la perspectiva.

Si se ha podido ascender en países menos grandes e importantes que el nuestro, con menores ventajas comparativas y competitivas, y en tan breve tiempo, ¿entonces?

Tengamos plena conciencia de los atributos nacionales. Reapreciemos sus luces. Sus resplandores. Su inagotable caudal. La reestimación de la casa. De su buena mesa. La mesa tan bien servida, y no morir de sed junto a la fuente. 💡

* Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y de su División de Estudios de Posgrado. Coordinador de Enseñanza e Investigación de la Facultad de Derecho. Asesor de la Directora de la Facultad de Derecho. Candidato

a Doctor en Economía por la UNAM.

Fuentes de consulta

Central Intelligence Agency (CIA), “Country comparison: Gross Domestic Product –GDP– (Purchasing Power Parity)”, The World Factbook, consultado el 26 de julio de 2014 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2001rank.html>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Convención de las Naciones Unidas Sobre el Derecho del Mar, 10 de diciembre de 1982, consultado el 26 de julio de 2014 en: http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf

